

RESOLUCIÓN NÚMERO 0548 DE 2023

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0472 de 2023."

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial la conferida en el Decreto No. 2627 de 2022, Ley 2291 de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Cancerología, expidió la Resolución No. 0472 del veinticuatro (24) de julio de 2023, *"Por la cual se convoca a elecciones para elegir el Representante de los Empleados Públicos ante la Comisión de Personal"*. Que una vez cumplido el plazo inicial para la inscripción de los candidatos, no se logró completar el quórum mínimo para continuar con el proceso; por lo que es necesario convocar a nuevas fechas para la inscripción de los representantes de los empleados públicos ante la comisión de personal.

Que, con ocasión a lo anterior, se hace necesario modificar el **ARTÍCULO QUINTO** de la Resolución No. 0472 de 2023, *"Requisitos y plazos para la inscripción"*.

Que, con ocasión a lo anterior, se hace necesario modificar el **ARTÍCULO SEXTO** de la Resolución No. 0472 de 2023, *"Lista General de Votantes"*.

Que, con ocasión a lo anterior, se hace necesario modificar el **ARTÍCULO SEPTIMO** de la Resolución No. 0472 de 2023, *"Apertura y Cierre de la Votación y Declaración de la Elección"*.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar parcialmente la Resolución No. 0472 de 2023, *"Por la cual se convoca a elecciones para elegir Representante de los Empleados Públicos ante la Comisión de Personal"* en su **ARTICULO QUINTO**: *"Requisitos y Plazos para la Inscripción"* en el sentido de indicar que las inscripciones de los candidatos se llevarán a cabo entre el trece (13) al dieciocho (18) de septiembre de 2023.

En el evento de presentarse que los candidatos inscritos no acrediten los requisitos exigidos o no se presenten candidatos, la inscripción se prorrogara del veinte (20) al veintidós (22) de septiembre de 2023.

ARTICULO SEGUNDO. Modificar parcialmente la Resolución No. 0472 de 2023, *"Por la cual se convoca a elecciones para elegir Representante de los Empleados Públicos ante la Comisión de Personal"* en su **ARTICULO SEXTO**: *"Lista General de Votantes"* en el sentido de indicar que la lista general de los votantes será publicada por la Coordinación del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en primera instancia el día diecinueve (19) de septiembre de 2023 y/o en segunda instancia en el evento de prorroga el día veinticinco (25) de septiembre de 2023 en la cartelera del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

ARTÍCULO TERCERO. Modificar parcialmente la Resolución No. 0472 de 2023, *"Por la cual se convoca a elecciones para elegir Representante de los Empleados Públicos ante la Comisión de Personal"* en su **ARTICULO SEPTIMO**: *"Apertura y Cierre de la Votación y Declaración de la Elección"* en el sentido de indicar que el escrutinio se realizara de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0548 DE 2023

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0472 de 2023."

Día del Escrutinio.	28 de septiembre de 2023.
Lugar de Escrutinio.	Se realizara de Manera Virtual.
Hora del Escrutinio.	7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Declaración de la Elección.	Una vez terminado el escrutinio, los jurados leerán en voz alta los resultados.

ARTÍCULO CUARTO. Lo demás contenido en la Resolución No. 0472 de 2023, permanecerá incólume.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 17 agosto 2023



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Elaboró: Marlon Francisco Moreno Castiblanco - Auxiliar Administrativo – GATH *MF*
Revisó: Ingrid Sussell López Gómez – Coordinadora Grupo de Administración del Talento Humano - GATH *ISLG*
Revisó: Jenny Alexandra Rojas García – Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano - GAGDTH *JARG*
Revisó: Lía Margarita Álvarez Puente - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera - SGGAF *LAP*